

**ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA
CARRETERA DE MURCIA N.º 69
18010 GRANADA**

Fecha.: de la firma electrónica

Ntra referencia:Secretaria General Prov. CMM/lhh

Asunto: Requerimiento de Subsanación Sobre 1 del LOTE 1 y LOTE 2

Vista la documentación presentada en el sobre n.º 1, por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 14 de enero de 2026, relativa al procedimiento de contratación **“CONTRATACIÓN DE 186 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO EL NUEVO MODELO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS”** le comunicamos que de acuerdo con el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente. Si observase defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre electrónico n.º 1, lo comunicará por medios electrónicos y lo hará público a través del perfil de contratante del órgano de contratación, concediéndose un plazo de **dos días naturales** (expediente de tramitación por urgencia) para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen presentando la documentación que proceda en el portal de licitación SIREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se relacionan a continuación las subsanaciones que ha de efectuar el licitador para la adjudicación de los LOTES a los que participa:

- Presentar **DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA**, por cada Lote en el que participa, cumplimentado de forma correcta (ANEXO II-B), este documento no se ha incluido en el sobre 1, siendo obligatoria su presentación.

En Granada a fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Carmen Muros Muros

C/ Ancha de Gracia, 6
18002 GRANADA

T: 958 12 46 97
contratacion.gr.cisjufi@juntadeandalucia.es



CARMEN MUROS MUROS		14/01/2026 15:05:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwzEok00HHOtMV5BLbZNT4uG1H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	